



“Yo me quedo en casa”

**PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU  
SUSPENSIÓN DE CONGRESO NACIONAL**

Mediante el presente se hace de conocimiento a los integrantes de la Dirección Política Nacional, Comité Ejecutivo Nacional, Autoridades Electas del Partido, Secretarías Regionales, Provinciales y Distritales, así como a los delegados elegidos, para participar en el **I CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO 2020**, que se llevaría a cabo el día 28 de Marzo 2020, a tener en cuenta lo siguiente:

- 1- Que, con fecha 11 de Marzo, se publicó en un diario de circulación Nacional la CONVOCATORIA efectuada por la Presidenta del Partido Democrático Somos Perú, Patricia Li Sotelo, al **I Congreso Nacional**, a llevarse a cabo el día 28 de Marzo de 2020, con la finalidad de adecuar los estatutos y Reglamento electoral, a las normas de la reforma política y dar cumplimiento a la Resolución No. 0127-2020-JNE, concordante con el Oficio No. 9908-2019-DROP/JNE, notificado el día 21 de Enero 2020. Asimismo el Órgano Electoral Central dentro de sus atribuciones mediante Resolución No. 001-OEC-PDSP-2020, ha realizado los actos preparatorios, a fin de que se lleve a cabo el día 28 de Marzo de 2020, el citado Congreso Nacional.
- 2- Que, mediante Decreto de Urgencia No.029-2020 de fecha 20 de Marzo 2020. El Presidente de la República dicta medidas complementarias, respecto a la suspensión de plazos en procedimientos en el sector público, por (30) días hábiles, concordante con el Decreto de Urgencia No. 026-2020, que estableció Diversas Medidas Excepcionales y Temporales, para Prevenir la Propagación del Coronavirus (COVID-19) en el Territorio Nacional.
- 3- En tal sentido, se hace de conocimiento a los integrantes del I Congreso Nacional Extraordinario 2020, del Partido Democrático Somos Perú, que queda suspendida la hora y fecha de la realización de tal evento, por las razones antes expuestas.

Lima, 20 de Marzo de 2020.

**PATRICIA LI SOTELO**

Presidente

Partido Democrático Somos Perú